Año II Barcelona, Marzo 1917 N.° 3

BOLETÍN

DE LOS PP. MÍNIMOS DE

S. Francisco de Paula

PUBLICACIÓN MENSUAL

• Autorizado por los Superiores Regular y Diocesano •

•••• Precio de suscripción: ••••

: UNA LIMOSNA VOLUNTARIA :

Dirección y Administración:
CONVENTO DE SAN JOAQUÍN
(Barriada del Guinardó) BARCELONA

SUMARIO

La Bendición Apostólica, por *La Dirección*.—Necesidad de hacer penitencia, por *M. F. Lerena*.—La caridad de S. Francisco de Paula, por *T. R., Pbro.*—La Santa Misión en Barcelona, por *Mariano Romeu, Pbro.*—Varones ilustres de la Orden Minimita, por *El Cronista*.—Un olvidado frente de combate, por *El más mínimo*.—Pensamientos del P. Victorio.—Cultos en la iglesia de S. Joaquín.—Advertencias.—Noticias religiosas.—Necrología.—Limosnas recibidas.—Bibliografía.

La Bendición Apostólica

¡Estamos de enhorabuena! El día 3 de Febrero pasado, el Rmo. P. José M.ª Di Lauro, General dignísimo de toda nuestra Orden, fué recibido por S. S. Benedicto XV en audiencia privada, en la que manifestó interesarse mucho por el crecimiento de la Orden, sobre todo en la nación española, de cuyos progresos quiere estar informado. Le presentó la anualidad completa de nuestro pequeño BOLETÍN (1916), asegurándonos que le gustó mucho, sin duda por su sencillez y religiosidad, que es lo único bueno que tiene, y acordó dispensar a todos los colaboradores, favorecedores y lectores una especial bendición papal. Prometió además interesarse en favor de la causa de beatificación de la Venerable Sor Filomena de Santa Coloma. Motivos son éstos más que suficientes para congratularnos. Haberse dignado el Vicario de Jesucristo poner sus ojos en nuestro modesto BOLETÍN y enriquecernos con su copiosa bendición ha de ser para nosotros aliento, luz y acierto para mejorar nuestro trabajo y esperanza de frutos espirituales abundantes en nuestros bondadosos lectores. Con la aprobación y bendición de Dios no nos han de

arredrar dificultades ni pesimismos. Tanto más confiamos en la virtud del Todopoderoso cuanto más débiles e inaptos somos, y cuanto no buscamos más que la gloria de Dios, el bien y santificación de las almas y la propagación de nuestra muy amada Orden.

Asimismo promete nuestro venerado Padre General, y desea vivamente, venir este año a presidir la solemne inauguración de esta nuestra iglesia, si, como en Dios confiamos, se acaba el terrible flagelo de la guerra que presenciamos. A este fin nos encarga que roguemos mucho y hagamos rogar a todos para que brote de la tierra, ya tan empapada en sangre, la suspirada y bendita paz. Dícenos que tiene su corazón angustiado y oprimido de pena porque tiene treinta hijos sacerdotes con las armas en la mano, sin contar otros tantos legos, estudiantes y aspirantes: porque la vida en los Conventos se hace cada día más difícil por causa del espantoso encarecimiento de los víveres, y por los recargos militares que se van imponiendo.

Justo es, mayormente agradeciendo a Dios el vernos libres de tan terrible azote, y ser muy propio de los devotos del Santo de la Caridad, que todos nos esforcemos en orar y pedir sin descanso la divina misericordia, con gemidos sinceros, con gritos del corazón, con lágrimas ardientes, con duras penitencias, con ayunos y abstinencias que aflijan nuestro orgulloso espíritu y abatan de verdad nuestra rebelde carne. Así demostraremos que sentimos de veras las tribulaciones ajenas y que amamos de corazón a nuestros semejantes, y así nos oirá Dios. ¿Qué desearíamos que hiciesen los demás en favor nuestro si nos halláramos entre aquellos montones de muertos y aquella carnicería de heridos, metidos entre relucientes bayonetas y las ensordecedoras lluvias de balas y metralla? ¡Mirad también como va quedando la Iglesia más que diezmada en sus jóvenes sacerdotes y religiosos! ¿Podremos quedar pasivos ante tamaño desastre? ¿Podemos estar tranquilos de no haber echado leña a esta horrible hoguera consumidora, con nuestros pecados y escándalos? ¿Queda satisfecho nuestro corazón de haber hecho cuánto ha podido y cuánto Dios le ha exigido en favor de tantos desgraciados y de tantos daños? Teme que seas medido con la misma medida que estás midiendo a la humanidad martirizada.

LA DIRECCIÓN.

Necesidad de hacer penitencia

Que debemos todos hacer penitencia, Cristo nos lo dice en su Evangelio (Luc. 13, v. 3 y 5): *«si no haceis penitencia pereceréis todos igualmente»*. No ha de ser el siervo más que su Señor; si El hizo una vida toda llena de sufrimientos para pagar la deuda que de nuestros pecados salió fiador ante el Eterno, ¿cómo hemos de creer nosotros que estamos libres de hacer gran penitencia siendo tan culpables e ingratos? Apenas nace El en Belén cuando ya comienza a subir la empinada cuesta que había

de guiarle al Calvario: sus primeros tiernos vajidos son una clara expresión de dolor; ¡había venido al mundo para padecer! El no debía hacer penitencia porque era intrínsecamente impecable, pues era Dios; pero quiso sufrir los efectos de todos los pecados que nosotros debíamos y debemos pagar con la penitencia; para nosotros que llevamos por herencia el germen del pecado, que constantemente nos desviamos del servicio del Señor (Jacob. III. v. 2), no hay otra ley; o hacer penitencia en esta vida, o hacerla eternamente.

Nada hay más repetido en las Sagradas Escrituras que la necesidad de hacer penitencia. «Haced penitencia» nos dice el Señor por boca del Evangelista San Mateo (III. v. 2): el profeta Joel exclama «rasgad vuestros corazones y convertíos al Señor» (II, v. 13).

Apenas nace el hombre, cuando ya siente en sus tiernos miembros la fatal herencia del dolor que nos legaron con su desobediencia nuestros primeros padres. Nace en pecado, y aquel primer pecado trae consigo un cortejo innumerable de reatos. ¿Qué es el pecado? Es, dice el Angélico Doctor, «dar la espalda a Dios y buscar las criaturas»; tanto dura el pecado, cuanto el hombre permanece alejado de Dios, es decir, cuanto la vista y complacencia de las criaturas le distraen y apartan de su último fin. ¿Cómo nos volveremos a Dios? destruyendo el pecado y vengando la ofensa hecha a su infinita Bondad; sí, tomando venganza en nosotros mismos, y expiando la culpa con un verdadero arrepentimiento; tal es el objeto de la penitencia que nos aparta de las criaturas y nos vuelve a Dios, del cual nos habíamos alejado. De aquí nace la necesidad de la penitencia. Todos ofendemos al Señor; y así todos hemos de desagraviarle borrando nuestro pecado y granjeándonos el perdon y la misericordia. Dice el profeta Ezequiel «si el impío hiciere penitencia, no recordaré sus iniquidades; vivirá y no morirá» (XVIII, v. 21): el mismo profeta en otro lugar (XXXIII. v. 12) nos dice: «la maldad del impío no le dañará desde el día en que se convirtiere de su impiedad».

Apenas hay una página del Santo Texto que no nos presente la penitencia como único medio de atraer sobre nosotros la misericordia de Dios justamente irritado por nuestros pecados. Estamos en el tiempo de hacer penitencia. La Iglesia, siguiendo fidelísima las huellas de su Divino Fundador, ha consagrado de una manera especial los cuarenta días (Cuaresma) que preceden a la Semana Santa a hacer penitencia, a prepararnos con abstinencias y ayunos para recibir en nuestras almas el fruto de la Redención que ya se acerca; «preparad los caminos del Señor», nos dice con el profeta Isaías (XL. v. 3). ¿Cómo? quitando todos los pecados de nuestra alma por medio de una buena confesión y todos los perniciosos efectos de ellos por una saludable y eficaz penitencia. Enderecemos en la soledad las sendas de nuestro corazón retirándonos del bullicio del mundo para entregar-

nos al Señor. Con su penitencia Nívive, que iba a ser destruída, detuvo el brazo de la indignación de Dios; Nabucodonosor y Manasés, que habían con su impiedad irritado al Señor, con su penitencia se hicieron acreedores a su misericordia. Como Jesucristo resucitó para no volver a morir, resucitemos nosotros a la gracia por la penitencia para no volver a morir por el pecado.

M. F. LERENA.

La caridad de San Francisco de Paula

III

Las obras de celo serán siempre la manifestación más sublime del amor a Dios. Así lo reconocieron los varones más eminentes en santidad de todos los siglos, quienes se distinguieron durante su vida por el celo de la gloria de Dios y la salvación de las almas; porque no se concibe poseer a Dios sin descubrirlo en nuestras palabras y en nuestras obras, y sin comunicarlo a todos aquellos hermanos nuestros, que viven extraviados por la ignorancia que tienen de nuestra religión.

El celo no es el amor de Dios, pero se sigue necesariamente de él, como el calor se sigue necesariamente del fuego, y así como cuanto mayor y más intenso es el fuego, mayor es el calor que difunde, así también cuanto mayor es el fuego de la caridad, más ardiente es el celo y más extensa la acción que ejerce en beneficio del prójimo, sin reparar en lo que el mundo llamaría sacrificios, que para un alma enamorada de Dios, dejan de ser tales, porque los hacen suaves y ligeros la caridad. Así vemos que San Francisco de Paula movido de este celo, pero sin descuidar en lo más mínimo su propia perfección, no perdona trabajo ni fatiga alguna en bien del prójimo, ni desfallece por las dificultades ni se turba en las contradicciones porque todo lo vence su amor, y con su heroica constancia logra la conversión de las almas que vivían distanciadas de Dios en la región fría y tenebrosa del pecado que es la región de la muerte.

Mas, no por ser el celo de San Francisco de Paula, impetuoso y ardiente, dejaba de ser discreto en sus actos de caridad para con el prójimo; a más de estar dotado entre otras prendas naturales, de una gracia admirable en el decir, como afirma la Iglesia, se distinguía también por su mansedumbre, compasión e indulgencia para con el prójimo, cualidades que vemos brillar siempre en los grandes santos y varones apostólicos, quienes sí para sí mismos con inexorables e intransigentes, para el prójimo son benignos y considerados, por lo que el celo de San Francisco era apacible y blando, pero sin debilidad de ninguna especie y sin perder aquella entereza con que vemos procede siempre en sus amonestaciones dirigidas al prójimo.

He aquí una manifestación de la suavidad del celo de nuestro Santo. Padecía cierto individuo llamado Gregorio de Visacia, la enfermedad de la hidropesía sin esperanza de curación, cuando se hizo conducir a la presencia del Santo, suplicándole con grandes instancias le curase de aquella terrible enfermedad. Nuestro bondadoso Padre movióse a compasión al ver aquella monstruosidad del enfermo, debida a la hidropesía, levantó los ojos al cielo orando breves momentos, y hecha la señal de la cruz sobre el enfermo, arrojó ésta por la boca tanta cantidad de agua y malos humores, que recobró al instante la salud. Se había reunido allí mucha gente para presenciar la curación del enfermo, y Francisco dirigiéndose a todos, les dijo estas palabras: «En caridad, hermanos, que os guardéis de la hidropesía de las almas que peores humores engendra, y sin la gracia de Jesucristo bendito no se puede de ella sanar, y vos, hijo, no olvidéis lo que acabáis de recibir», palabras suaves y blandas que dictadas por su gran caridad, caían en el interior de aquellos corazones a manera de lluvia benéfica que se derramaba al exterior convertida en lágrimas de verdadero arrepentimiento de sus culpas y pecados; haciendo de paso constar que Gregorio de Visacia fué luego un ejemplar religioso mínimo, pues al ver que había recibido la salud por modo tan milagroso, decidióse al punto a ingresar en la religión, vistiéndole más tarde el hábito el mismo santo Fundador.

T. R., *Pbro.*

(Continuará).

La Santa Misión en Barcelona

Me permitirás, lector querido, que dejando para otro número la continuación de mis artículos sobre *El trabajo amable,* te dé a leer algunos apartados de una plática que estoy preparando para una observante comunidad de religiosas residentes en las afueras de nuestra ciudad, y que mucho temo no me dejará tener el tiempo sumamente malo que está haciendo en los momentos que esto escribo. El convento está lejos de mi casa y mi plática no es esperada; con ella quería sorprender a las buenas monjitas siempre dispuestas a escuchar a quien de Dios les quiera hablar. Pensaba valerme de esta buena disposición para contribuir con lo poco que puedo al feliz resultado de la Santa Misión ordenada por el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis para la ciudad de Barcelona durante los días que van del 22 de Febrero al 11 de Marzo de este año de 1917.

. . . . . .

Las *misiones en el interior* merecen especial atención. Se trata con ellas de devolver a Cristo, de conservar para Cristo almas que han recibido la sagrada unción de la gracia del Espíritu Santo, que han sido santificadas con la aspersión de aquella Sangre preciosísima tan generosamente derramada en la Cruz. Vosotras por razón de vuestro estado no podéis permitir se perjudiquen ni en *un cabo de agujeta* los intereses de vuestro Divino Esposo, no podéis contemplar indiferentes el menoscabo de su herencia. Uno de los grandes

intereses de Jesús es la salvación de las almas: constituyen las almas su dominio y heredad.

. . . . . .

¡Barcelona! Tiene para mi este nombre la irresistible amabilidad del nombre de mi madre. La quiero, pues en ella nací; sus bellezas me parecen siempre nuevas, sus grandezas dan algún relieve a la pequeñez de mi sér, el verla de tantos celebrada abona mis entusiasmos, acredita mis amores, me da cierta seguridad de que no es sólo el afecto filial el que me la hace encontrar tan grande, tan bella. Pero hay algo que no puede disimular un afecto rectamente sentido, algo bastante de por sí para empañar y abatir todas las bellezas y grandezas de nuestra amada ciudad.

Dura cosa, por cierto; innegable, sin embargo: esa nuestra madre tan querida está en pecado. ¿Queréis confesión más dolorosa? ¿qué es lo que puede arrancarla de los labios de un hijo, digno de tal nombre, sino el deseo de librar a la madre de la mayor desventura que se puede imaginar?

Por grato que sea contemplar la agraciada Barcino desde las alturas que la rodean, es cosa fácil de comprobar que no resiste una aplicación de sentidos al estilo ignaciano. Si la *mirais*, corréis grave riesgo de ser víctimas de la Imagen Deshonesta que pasea triunfante por sus calles y plazas y tiene francas las puertas de un número considerable de casas. Es ella, la Imagen Deshonesta la que desde la revista, la postal, el cine y el teatro ha hecho avergonzar a las hijas de Barcino de la blanca vestidura de pureza con que habían sido adornadas en saliendo de las fuentes bautismales; es ella la que con hálito pestilente ha matado la antorcha con cuya luz debían festejar la llegada del Divino y Celestial Esposo.

No la *escuchéis*. Herirá vuestros oídos, azotará vuestras almas la horrenda blasfemia, palabra soez, lenguaje indigno de un pueblo que cifra sus glorias en la cruz que campea en dos cuarteles de su escudo. Esta ciudad, en cuyo recinto han resonado los blandos acentos de la voz dulcísima de Nuestra Señora, inspirando magnánimos proyectos de completa redención, ¡horrorizaos! es la ciudad del perenne reniego; en aquella misma habla, que no han desdeñado labios angélicos, el Nombre Inefable del Dios Omnipotente es ultrajado sin cesar.

Ni el grueso de estos santos muros, ni la guarda fiel de la clausura podrán estorbar llegue hasta vosotras el intolerable *hedor* que del corrompido seno de la ciudad emana. Inteligentes y expertos perfumes no pueden con sus artes encubrir el estado fatal de sus entrañas roídas por el cáncer insaciable de la impureza. El pudor va siendo raro en las doncellas, y son hombres tenidos por de seso los que, extrañando benignas rigideces preguntan en qué mandamiento Dios haya vedado aquello que repugna nombrar en castellano.

¡El gusto!... ¿a qué queréis que sepa sino a lágrimas y a sangre? Lágrimas amargas, amarguísimas que hacen, han hecho y harán derramar

los odios que en su corazón cobija la gran urbe, las envidias y rencores que han desterrado de sus ojos el sueño reparador. ¡Sangre! ¡ah! pensad en la sangre que en abundancia escupe una infeliz costurera cuyos pies no paran de dar movimiento a una cruel máquina de coser. Ha oído mil veces la voz del seductor que le hablaba con una moneda de plata en la mano, la moneda de plata que no puede ganar a pesar de no apartar sus pies del pedal de la máquina ni de noche ni de día. Tiene muchas compañeras, todas viven en un desván, ¡todas escupen sangre!

¡El tacto! ¡Por Dios no la toquéis...! ¿queréis acercaros? No resistiréis su contacto. Arde. Circula por sus venas la más vil de las materias en fusión. Ha secado el jugo de sus huesos, ha derretido la grasa de sus músculos, se le está sorbiendo las carnes la más terrible calentura, la fiebre letal de dinero, la fiebre de lucir y parecer, la fiebre de gozar y divertirse.

¡Pobre Barcelona! Sus desgracias son nuestra desgracia, sus males nuestros males son. Roguemos, importunemos a Dios con nuestros ruegos, pidamos con encarecimiento su conversión.

. . . . . .

Jerusalén no conoció el tiempo de la visita de Dios. Llegó su día; estrechamente sitiada, cedieron sus muros al empuje de las armas enemigas, fué arrasada, fueron sus escombros sepultura de sus hijos... Ved ahí la suerte que espera a Barcelona, de hacerse sorda a la voz de Dios... Para mí que el sitio ha comenzado ya. Y han puesto sitio a Barcelona enemigos formidables cuyo poder estriba precisamente en su misma pequeñez. Aludo a los microbios. No tengo interés alguno en la siembra de alarmas, sé lo mal que sienta en labios de sacerdotes la exageración. Son los médicos los que corporativa y singularmente están diciendo y repitiendo que es Barcelona de las ciudades europeas que reune menos condiciones de salubridad. Existen estadísticas espeluznantes acerca de la mortalidad en Barcelona. No hay manera de repeler los continuos ataques del tifus que envía sus huestes en apretado haz por las cañerías que conducen las aguas tenidas por potables; toda suerte de bicho microscópico vivaquea a sus anchas con la mayor seguridad en la inmundicia acumulada en las cloacas cuyos ponzoñosos miasmas hacen cada día más peligrosa la aspiración del aire de nuestra viciada atmósfera. Contentémonos con señalar el peligro que representa cada granito del polvo que levantan nuestros pies, cada particulilla del humo que despiden las cien chimeneas que humean en nuestro derredor. No nos paremos a referir las facilidades que dan al contagio el frecuente hacinamiento de séres humanos en fábricas y talleres, escritorios y almacenes, colegios y salas de espectáculos; callemos las predisposiciones creadas por la sofisticación de comidas y bebidas, ausencia de higiene en las habitaciones e insuficiencias del vestido... ¿A quién no espantarán tantos enemigos conjurados para la destrucción de la

ciudad? Mas la ciudad parece no darse cuenta del peligro: tan poco es el cuidado que muestra de su salvación.

El anuncio de la Santa Misión parece haberla conmovido muy poco; veo a una buena parte de sus moradores muy contrariados con el tiempo nada propicio para las locuras y liviandades del necio Carnaval.

MARIANO ROMEU, PBRO.

15 Febrero de 1917.

Varones ilustres de la Orden Minimita

III

El protagonista del establecimiento de la Orden en España fué el insigne P. Bernardo Boyl. Sobre este ilustre personaje se ha escrito y disputado mucho, porque a la verdad la historia de su vida no está muy clara y precisa. Unos historiadores dicen que existieron dos religiosos de este mismo nombre, contemporáneos, y tan célebre el uno como el otro. Algunos lo niegan optando por la existencia de un solo P. Boyl. «El Diccionario Enciclopédico Universal Ilustrado», de Espasa, afirma que fueron tres, dos que se llaman Bernardo y el otro Guillermo Ramón. De éste no puede haber disputa porque no tiene nada común con los otros dos: nació en Valencia, fué jerónimo y en 1508 le consagraron obispo de Gerona, muriendo en este cargo el año 1532. Veamos, pues, qué dice el referido enciclopédico de los PP. Bernardo Boyl. Uno era ermitaño de Montserrat (Cataluña), que se ignora cuando y dónde nació, siendo la opinión más corriente que debía ser por el año 1445 en Tarragona. En 1479 ejercía el cargo de capitán de galera. En 22 de Diciembre de 1481 le vemos ordenarse de sacerdote en la iglesia del Pino de Barcelona, y al poco se retiró a las ermitas de la montaña montserratina. En 22-IX-1492, dice, el Papa Alejandro VI le nombró Primer Vicario Apostólico del Nuevo Mundo y allá fué en 1493 con Cristóbal Colón en su segundo viaje, pero que en 1494 regresó a España él solo por disenciones con Colón o, mejor, como consta de una carta del Rey Don Fernando (13-II-1495), por una enfermedad que cogió en la isla «La Española». Entonces se retiró a San Miguel de Cuxá (Rosellón) en un Monasterio de Benedictinos, en el que le nombraron Abad en 1498, muriendo allí en 1505 según unos, o en 1520 según Caresmar.

El otro P. Boyl le califica de monje benedictino de Montserrat. No dice de dónde era natural y en qué fecha vino al mundo. Le tiene por muy venerado del Rey Don Fernando V, quien le envió a la corte de Francia para negociar algunos asuntos delicados del reino, y allí tuvo ocasiones varias para conocer y tratar con el famoso Fundador de los Mínimos. Quedó tan prendado de sus virtudes y portentos que al fin no reparó en pedirle se dignase recibirlo en su Orden Mínima. Algún tiempo después Francisco envió al P. Boyl a España para establecer aquí su Instituto, nombrándole al efecto Vicario General en Abril de 1492. Después de haber logrado la fundación del Convento de Ntra. Sra. de la Victoria en Málaga y otros Monasterios por la península, quitáronle la vida unos malvados moros que le salieron al paso en Andalucía hacia el año 1500. Así lo acreditan Montoya, Argaiz, Heredia y otros.

El notable historiador P. Fita, S. J., actual Presidente de la Real Academia de la Historia, opina que sólo ha existido un solo Bernardo Boyl, que fué primero benedictino, después mínimo y que luego volvió a la Orden Benedictina. Tal conducta veleidosa honraría en verdad muy poco a un personaje de tal calidad, por más que intenta justificarla con razones de peso para nosotros insuficiente.

Los Benedictinos de Montserrat niegan, por serles eso más honroso y cómodo, que el P. Boyl — único — haya sido Mínimo, sino sólo un encargado o delegado de San Francisco de P. y de la Santa Sede para implantar la Orden de los Mínimos en España. Esta afirmación es a todas luces gratuita; 1.º, porque todos los historiadores, incluso el P. Fita, la contradicen; 2.º, porque la Orden, tanto en Francia como en Italia, tenía sujetos aptos para llevarla a cabo; 3.º, porque los documentos pontificios y reales lo prueban y confirman plenamente. La carta real de 7 de Junio de 1493 al Papa Alejandro VI, dice así: *Rex et Regina mittunt fratrem Bernardum Boyl, ordinis fratruum minimorum heremitarum fratris Francisci de Paula, et in Hispaniis dicti fratris Francisci Vicarium Generalem ejusdem Ordinis* **expresse professum** *in praesbiteratus ordine constitutum, ad nonnullas insulas infidelum, ut eos, auxilio divino sibi assistente, ad fidem Christi convertat. Placeat SSmo. Dño. N. Papae dare sibi licentiam...*

El Papa respondió en 25 de Junio de 1493: «*Dilecto filio Bernardo Boyl frati Ordinis Minimorum* (Rainald puso *Minorum* equivocadamente, pues nada tienen que ver aquí los Menores), *Vicario dicti Ordinis in Hispaniarum regnis...*» El mismo Rey Don Fernando en 3 Octubre de 1492 escribía: «al religioso ermitaño Fray Bernat Buyl, Corrector y Vicario General»... y en 25 de Febrero 1493 «al *frare Bernat Buyl ermitá del Orde dels ermitans del frare Francesch de Paula*»... en 21 de Octubre de 1495 cita al P. Boyl como religioso de la Orden Mínima y a Francisco como a su General.

Además consta que el P. Boyl, en 1490, hizo en Plessis su noviciado bajo la dirección del P. Francisco Binet, que también había sido benedictino y Prior del Monasterio de San Martín (Francia) y después fué por tres veces General de los Mínimos. Las expresas palabras de las cartas dichas no dejan lugar a duda que fué verdadero Mínimo. También lo prueba el hecho de que en el verano de 1495 habiendo cumplido el trienio de Vicario General y su misión en España, convocó Capítulo Provincial en el que salió elegido Corrector Provincial para la provin-

cia española el P. Juan Abundancia, y él con el P. Cropulato se volvió a Plessis donde residía el Santo Fundador (P. Fita). Luego fué enviado a Roma para asuntos de la Orden en España y el Rey D. Fernando le recomendó al Papa con gran interés en 21 de Octubre de 1495. De allí el Papa Alejandro VI le envió a Alcalá de Henares, donde entonces estaban los Reyes, portador de tres cartas importantes en 1497.

Desde esta última fecha no se sabe del P. Boyl otra cosa, que se retiró a San Miguel de Cuxá, como dicen unos, o que fué asesinado en Andalucía, como afirman otros.

Dos documentos posteriormente hallados comprueban definitivamente que sólo hubo un P. Bernardo Boyl y éste realmente religioso de la Orden de San Francisco de Paula. El primero es una carta dirigida a los Superiores del Monasterio de Montserrat en 7 de Junio de 1493, que dice así literalmente (un poco arreglada la ortografía):

El Rey

Devotos padres; nos embiamos al padre fray Buyl a cosas del servicio de Dios y nuestro, y él deja encomendada la casa que acá tenía comenzada a fray Matheu Bayha, ermitaño de esa montaña, hasta que vengan acá algunos frailes de su hábito que le tiene de enviar su General, de Francia. Por ende nos vos rogamos que lo dejeis a estar en la dicha casa según la licencia que le ha sido de ahí otorgada hasta que en la dicha casa vengan religiosos o se ponga cobro en ella por los que tienen cargo del dicho fray Boyl y hagais que se dé al dicho fray Mateo, el tiempo que allí estuviere, lo que se suele dar a los ermitaños que van y están fuera de la casa con licencia, en lo cual nos servireis mucho. De Barcelona a VII de Junio de MCCCCLXXXXIII años.

Yo el Rey.

Las palabras *frailes de SU hábito que le tiene de enviar SU General, de Francia* prueban bien que era religioso mínimo, pues su General no era ni podía ser otro que el Fundador de los Mínimos, que estaba en Plessis de Tours. El fray Mateo Bayha debía ser la persona de más confianza que tenía el P. Boyl. Las cosas del servicio de Dios y del Rey a que era enviado el P. Bernardo Boyl en el año 1493 es manifiesto que era la evangelización del nuevo mundo, a donde fué con Cristóbal Colón en el segundo viaje que éste hizo desde Cádiz el 25 de Septiembre de 1493, llegando a América el 3 de Noviembre siguiente. La casa que en Barcelona estaba el P. Bernardo preparando era evidentemente para la fundación de los Mínimos en Barcelona, como lo confirma la siguiente real carta que tomamos de la notabilísima obra del canónigo Dr. Barraquer: «Las Casas de Religiosos en Cataluña», tomo II, página 277:

«El Rey D. Fernando el Católico, a 25 Febrero de 1493 desde Barcelona escribe: «Al Magnific y amat Conceller et thesorer general nostre Gabriel Sanchez: Dihem y manvos scientment y expressa que de qualsevol pecunies nostres é de nostra Cort, a mans vostres pervengudes é pervenidores, doneu é pagueu realment é de fet al Religios é amat nostre frare Bernat Boyl, ermitá del orde dels ermitans del pare Fransech de Paula, en la ermita de S. Cibriá de Orta doscentes lliures Barchinoneses; les quals li manam donar graciosament per elmoyna per obrar la dita hermita». (Carta publicada por el hoy canónigo de Vich Dr. Jaime Collell en *La Veu de Catalunya* del 30 de Octubre de 1892, pág. 518). Esta casa fué la primera que tuvieron los Mínimos en Barcelona.

Sólo nos falta ahora una contradicción que deshacer y es si murió en San Miguel de Cuixá o en Andalucía a manos de moriscos, como se ha hecho mención. De lo último va a ser difícil hallar más pruebas o documentos. Prescindiendo de ello por ahora, bien podemos decir que aun en el caso de ser cierto lo primero no implicaría la necesidad de dejar de ser Mínimo, porque él, por los grandes trabajos y cargos que había ejercido, tenía derecho a retirarse donde quisiese, y como el Rosellón había sido restituído y favorecido por sus méritos y diplomacia, debió preferir un Monasterio de aquel Condado. No es obstáculo para ello el ser nombrado Abad, porque es muy probable que lo fuese sólo honoríficamente o Comendaticio como opina el citado Padre Fita, pues muchos de sus antecesores y sucesores lo fueron de este modo, para lo cual no era preciso ser benedictino. Mayor inconveniente ofrece y mala nota de informal se hubiese merecido si hubiese vuelto a ser benedictino a su edad avanzada, cosa hasta dificilísima canónicamente, porque la Orden de los Mínimos ha sido siempre y es Orden Mendicante y la más estrecha de todas por su cuarto voto de vida cuaresmal sin lacticinios, por lo cual los religiosos de todas las Ordenes pueden pasar a ella, y los Mínimos no pueden pasar a ninguna otra. Además, es de creer fundadamente que la Santa Sede le pondría la misma condición que impuso al P. Binet cuando obtuvo licencia para pasarse de benedictino a mínimo, a saber, «que no podía ya más volver a los benedictinos ni tomar nada de ellos», como así se verificó.

Creemos, pues, que queda bien probado que sólo ha existido un solo P. Bernardo Boyl, conónicamente Mínimo, mientras no se pruebe históricamente que volvió a profesar la regla de S. Benito.

EL CRONISTA.

Un olvidado frente de combate

Un método oral para todos

II

Ante todo no hay que olvidar jamás que los procedimientos de estas batallas deben ser dulces, empapadas de humildad y caridad, porque el bien, aunque luche contra el mal no deja de ser bien ni se despoja de sus bellas cualidades, pues que entonces

dejaría de ser bien y verdad. No odia al malo sino al mal, y precisamente por su excesivo amor al hombre es porque se arroja a la lucha, a fin de librarle de la ignorancia y del error, del engaño y de la seducción, del desorden y de la perversidad. Por lo tanto el hombre bueno, que sólo defiende el bien y combate el mal tiene que estar adornado de grande amor de Dios y de ilimitada caridad para con los desgraciados de mente y de corazón. Estas dos ramas de la caridad, cuando se poseen de veras, no producen enfado, ni insultos o palabras ofensivas y denigrantes, ni turbulentas impaciencias, ni desalientos de ningún género, antes bien dan un corazón de apóstol, lleno de inagotable paciencia, dulzura angelical, rostro de querubín y asiento de prudencia que sabe esperar el momento oportuno y la conyuntura propicia. La experiencia ha enseñado que esta santa y suave táctica rinde mejor al corazón más empedernido que las aparatosas formas y las dominadoras estridencias. La lluvia suave y mansa es la que aprovecha, y las moscas mejor se cazan con miel que con hiel.

Argumento magno

que sirve para todo y fácil a todos es el hecho palpable y monumental de la Iglesia indefectible y siempre triunfante. A todos los errores, a todos los sofismas, seáis sabios o no lo seáis, contestad siempre y ante todo: «Yo pienso y obro como piensa y obra la Iglesia Católica Apostólica y Romana, porque es la única representante de Dios; la única que ha conservado incólume desde el primer día hasta el último, el tesoro de su doctrina y las reglas de las sanas costumbres; la única que ha dado millones de verdaderos mártires santos, sacerdotes sabios, obispos, vírgenes gloriosas, únicos obradores de milagros; la única que está en pie gloriosamente después de siglos de sangrienta e inhumana persecución, y que ha sepultado bajo el general desprecio e ignominia a todos sus pretendidos sepultureros. A esta Iglesia Divina sigo y seguiré porque tiene todas las garantías de ser la única bajada del Cielo, ya que Dios no podía dejar al hombre sin un guía seguro y sin un faro infalible divinamente garantido». Esta contestación siempre es irrefutable y jamás inútil.

Advirtiendo

que para seguridad y confianza de todos, no son obstáculos en manera alguna los defectos y aun pecados de los que rigen y gobiernan en la Iglesia de Dios, antes debe ser esto, como lo era para San Agustín y otros Doctores conspícuos, el argumento de más fuerza para tranquilizarnos y asegurarnos de modo incontestable que la tal Iglesia es evidentemente Divina, puesto que de no serlo los mismos hombres destinados a sostenerla y propagarla hubieran sido los primeros en destruirla y aniquilarla. La soberana palabra de Dios está empeñada; *et portae inferi non prevalebunt adversus Eam,* y su cumplimiento no puede faltar. En esta jurada promesa ha de estar nuestra plena seguridad y alegre confianza, como en ella está la rabia y la ruina del dragón infernal y de los que tienen la desgracia de seguirle: por esto todos sus tiros van contra el Papa, alma vivificante y Jefe infalible de la Iglesia Católica: mas no prevalecerán.

EL MÁS MÍNIMO.

Pensamientos del P. Victorio

El Señor ama con predilección a los pobres de espíritu, esto es, a los humildes, a los que callan y sufren, viviendo en paz con todo el mundo, porque ellos únicamente, son verdaderamente grandes a los ojos de Dios; pues ¿qué grandeza mayor puede darse para un hombre que con imperturbable serenidad sabe recibir las humillaciones, los dolores y la misma muerte por amor de S. D. M.?

—

No molestar a nadie es caridad negativa solamente; debemos, pues, aspirar a la práctica de caridad positiva, la cual consiste en hacer todo el bien posible a nuestros semejantes; será bien para ello, portarnos muy discretos en el hablar, con mucha mesura en el reir y sobre todo con gran abnegación en el obrar, para así más y mejor favorecer al prójimo, a quien procuraremos con caridad infundirle fortaleza para sobrellevar los trabajos y amarguras de la vida, levantando a la esperanza el espíritu del que sufre, que recibirá gran alivio y consuelo por nuestros actos hechos en y por caridad.

—

A semejanza de la mariposa volando de flor en flor siempre con afán, voluble, inquieta, sin fijarse en parte alguna, así también anda nuestro deseo codicioso, ignorante, y ciego apateciendo aquello que una vez alcanzado, conocido, o gustado, ha de dejarnos sólo la sensación del vacío, del fastidio y del arrepentimiento.

—

Las riquezas no son tan sólo una impedimenta para alcanzar la celestial felicidad, sino también son impedimenta y gran estorbo para la dicha temporal, y la causa es porque todos los bienes terrenos inquietan la conciencia y perturban el amor propio, y cuando éste y aquélla son presa de la turbación ya no hay en este mundo paz, ni felicidad posible.

—

La dependencia de Dios, es condición y fundamento esencial de nuestro sér, y por la práctica de la Religión le rendimos el debido vasallaje sirviéndole, honrándole y testimoniándole nuestra gratitud por constituirnos Reyes de los demás seres y habernos dado la libertad propia de los hijos de Dios; ¡ay! pues, de los hijos malos que reputándose espíritus fuertes pretenden sacudir el amoroso yugo del Señor jugándose así su realeza y libertad! ya que la divina justicia exigirá reparación de tamaña rebeldía no sólo en la otra vida con eterna responsabilidad, sí que también en ésta habrán de vivir en medio de la esclavitud más oprobiosa, es decir, esclavos del deleite, de la ambición y del propio orgullo.

—

Para merecer el título de buen gobernante o estadista, no bastaría tener

entendimiento claro, voluntad férrea y gran manejo en asuntos económicos y políticos, si entre tan excelentes cualidades no prevaleciere la rectitud, esto es, ha de ser un hombre dispuesto para trabajar desinteresadamente al bien general del país.

—

Un hombre sin conciencia prescinde del derecho ajeno, pierde la dignidad y la vergüenza, para convertirse en insensato, canalla, y en la peor de las fieras.

Cultos en la iglesia de S. Joaquín

Continúa la devoción de los siete domingos en honor de San José, que se practica durante la misa de las siete de los domingos.

Día 8 de Marzo.—San Juan de Dios, Terciario de Nuestra Orden.—A las 8, misa cantada en su honor.

Día 11.—Por la tarde a las cuatro y media Rosario, Vía-crucis, plática y bendición con el Santísimo.

Día 18.—Como el domingo anterior.

Día 19.—Fiesta de San José (de precepto).—Por la mañana, a las 10 misa cantada solemne. Por la tarde, a las cuatro y media función dedicada a San José, con plática y bendición con el Santísimo.

Día 24.—A las 6 se empezará el Septenario de los Dolores de la Virgen.

Día 25.—Domingo de Pasión.—Como el domingo anterior.

Día 1 de Abril.—Domingo de Ramos.—A las 10 bendición de palmas. Desde este día se admiten velas, candeleros, flores y palmas para el Monumento del Jueves Santo, rogando a aquellos que deseen la devolución que pidan una contraseña y con ella se sirvan venir a recoger lo que hayan entregado, lo más pronto posible desde el mediodía del Viernes Santo.

Día 5, Jueves Santo.—A las 9, Misa solemne y procesión al Monumento. Por la tarde, a las cuatro, sermón de Pasión, Rosario y Maitines cantados.

Día 6, Viernes Santo.—A las ocho y media los oficios propios de este día.

Día 7, Sábado Santo.—A las seis y media bendición del agua, del fuego nuevo y del Cirio Pascual, letanías cantadas y Misa solemne de *Gloria*, en la que podrán comulgar cuantos lo deseen.

Nota.—La fiesta de Nuestro Padre San Francisco de Paula se anunciará el mes próximo.

Advertencias

Se recuerda que para la provincia de Madrid sigue siendo nuestro Corresponsal, nuestro amigo D. Mariano Castellanos, Secretario de la V. O. T., que vive en la calle San Buenaventura, n.º 1, pral.

Sr. D. Julián Fuentes.—No se ha recibido el giro postal que nos anunció: reclame.

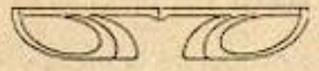

Noticias Religiosas

Fiestas de precepto de Marzo: Los domingos y el día 19 festividad de San José, peculiar de España.

Ayunos: Sin Bula, todos los días de cuaresma, excepto los domingos y el día de S. José; con Bula, sólo los miércoles, viernes y sábados.

Abstinencia: Sin Bula, todos los días de cuaresma y en ella no se puede promiscuar; con Bula, sólo los viernes, y en todos los demás días de cuaresma se puede promiscuar.

Intención del Apostolado de la Oración para este mes: Rogar en especial para que los esposos cumplan bien sus deberes.

—

Iglesia de Calatravas.—La V. O. T. de Madrid celebrará la fiesta de N. P. S. Francisco de Paula, el día 2 de Abril con Misa de Comunión a las 8 y media, y a las 11 y cuarto se dará a los Hermanos la Bendición Papal. El Triduo Solemne anual se hará los días 16, 17 y 18, cuyos cultos se anunciarán el mes próximo.

Madrid.—*Iglesia de Calatravas. V. O. T. de San Francisco de Paula.*

Junta Directiva para 1917 al 18

Corrector, Muy Ilustre Sr. D. Luis Bejar Colet.—Vicario, D. Ramón Revilla Vielva.—Suplente, D. Francisco Granell.—Tesorero, D. Francisco Cáceres Piá.—Secretario, D. Mariano Castellanos Macías.—Vice-Secretario, D. Manuel Frates del Castillo.—Comisarios de fiestas, D. Manuel Ruiz Pérez y don Manuel Frates del Castillo. Maestro de Novicios, D. José M.ª Martínez Bosch.—Visitador de enfermos, Dr. D. Francisco Cortejarena. Vocal 1.º D. Gerardo Martín Benito.—Vocal 2.º D. Francisco Menduiña.—Vocal 3.º Dr. D. Julián Fuentes.—Vocal 4.º Excmo. señor Marqués de Foronda.

Sección de Señoras

Presidenta de Honor, S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.—Correctora, Sra. doña Adela Vergara.—Maestra de Novicias, Sra. D.ª Carmen Romay del Rosal.—Visitadora de enfermas, Sra. D.ª Orosia Laguna.—Vocal 1.ª Excma. Sra. Condesa de Portugo.—Vocal 2.ª Excelentísima Sra. Condesa de San Jorge.—Vocal 3.ª Sra. D.ª Rafaela Bonilla.—Vocal 4.ª Sra. D.ª María Escrich.—Camarera del altar, Srta. M.ª Teresa Tayle.—Camarera 1.ª del Santo, Sra. doña Dolores V. Grandes Merino y 2.ª Señorita Dolores Francés.—2.ª Visitadora de enfermas, Srta. Esperanza Galán.

Junta Directiva aprobada en la Junta General extraordinaria del 12 de Enero de 1917.

Necrología

D. Juan Codina, terciario de Barcelona.

D.ª Isidora Barea, suscriptora de Andújar.

D.ª Remedio Delriu, terciaria de Barcelona.

R. I. P. A.

Limosnas recibidas para el Boletín

Sres. Gardo, 1; Pbro. López, 1'10; Wilson, 3; Naranjo, 2; M. R. 2'10; Señora García, 0'50; Rdo. Creixell, 1; Señora Romero, 10; Sr. Gimenez (de Bogotá), 5; Sr. Torres, 1; Sr. Soler, 5; Señor Blasi, 1; Sra. Pons, 1; Sr. Pardo, 5; Sra. Rodriguez, 1'50; Sr. Cejudo, 3; Sr. Artedre, 3; Rdo. Suñer, 6; Señora Ramos, 3; Sr. T. Pous, 2; D. P. Solé, 3; Sr. Carulla, 1'25; Sr. Casajuana, 5;

Sra. Noguer, 2; Rdo. Sr. Roviralta, 5; Sr. Trujillo, 5; Sr. Feliu, 1; Sra. Puiggrós, 1; Sra. Puigdengolas, 1; Señora Graupera, 2. Varios, 6'90; D.ª Catalina Dromcens, 2'00.

La devota familia de D. Manuel Blasi ha regalado para el altar del Sgdo. Corazón de Jesús un primoroso y finísimo mantel bordado con preciosos encajes. El divino Corazón bendiga a tan bondadosa familia y derrame sobre cada uno de sus miembros copiosas gracias y felicidades.

Por D. Francisco de P. Recur se ha fundado en esta iglesia de San Joaquín una misa solemne todos los sábados de este año, que se celebrará a las 8 de la mañana hasta nuevo aviso. La Santísima Virgen remunere largamente a tan piadoso e insigne bienhechor.

Bibliografía

El celoso y erudito sacerdote don Joaquín Rebordosa ha publicada un utilísimo libro titulado *¡Amadles de verdad!*, dirigido sobre todo a los padres de familia, en el que con gran acierto les enseña cuál es el verdadero amor que deben tener a los hijos y el modo más eficaz y fructuoso de procurarles la felicidad presente y futura haciéndoles hombres completos y grandes, para que luego por sí mismos sepan convertirse en ángeles y santos conforme es nuestro destino y la expresa voluntad de Dios.

FUNDICIÓN ESPECIAL DE CAMPANAS

DE

PEDRO DENCAUSSE

Cabanas, 31. — BARCELONA. — Teléfono 1368

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1500

Premiada en los años de 1872, 1876, 1881 y 1888 en las Exposiciones de Tarbes, Pau y Barcelona

Única en España que garantiza la nota musical

Compra, venta y explotación de toda clase de residuos preciosos y ordinarios

Compra y venta de Metales de todas clases

PIANOS Y ARMONIUMS DE ALQUILER

Luis Camps Arnau

DESPACHO: Planeta, 41

BARCELONA (GRACIA)

Afinaciones y Reparaciones

Pídanse presupuestos para Órganos